



PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, CONSEJERO JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA CIUDADANA, SÍNDICO, TESORERA, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFATURAS DE UNIDAD, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO, PERSONAS ENLACES ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y DE COMUNICACIÓN, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11, 13 y 244 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se informa a las Dependencias y Áreas de la Administración Pública Municipal que, a partir del 04 de mayo de 2026 la oficina del despacho de la Coordinación General de Desarrollo Económico continuará el desempeño de sus funciones en el inmueble ubicado en Avenida de las Rosas número 1297, torre UP 01, oficina 101, colonia Chapalita, Guadalajara, Jalisco, edificio denominado "Margot", en sustitución del domicilio ubicado en Miguel Lerdo de Tejada 1887, esquina con calle Colonias, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.

En consecuencia, se solicita que, a partir de la fecha indicada, toda comunicación oficial, documentación, trámite, gestión o asunto vinculado con esta Coordinación General de Desarrollo Económico sea remitido al nuevo domicilio arriba señalado.

Sin otro particular, se agradecerá tomar nota del presente y realizar, en su caso, las actualizaciones correspondientes en directorios, controles internos y registros administrativos.

ATENTAMENTE

**"2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA ENTRE TODAS Y TODOS"
GUADALAJARA, JALISCO 24 DE ABRIL DE 2026.**



DAVID MENDOZA MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
GOBIERNO DE GUADALAJARA.

Elaboró: María Guadalupe Cárdenas Jiménez/Elba Patricia Alonso Martínez
Revisó: Karla Berenice Real Bravo